




aena

Aeropuerto de Jerez

I CARRERA NOCTURNA CON FINES BENÉFICOS AEROPUERTO DE JEREZ

A night-time photograph of an airport runway. The runway is illuminated by a central line of lights and side lights, receding into the distance. The sky is a deep blue, and the airport buildings and lights are visible in the background.

INSCRIPCIÓN

Para inscribirte en esta carrera ***no competitiva*** debes enviar al correo carreranocturnaeropuertojerez@gmail.com, la siguiente documentación:

- 1.- DNI escaneado (por ambas caras). Aquellos que trabajen en el Aeropuerto de Jerez, por favor, indiquen su número de Tarjeta de Identificación Personal.
- 2.- Documento de descargo de responsabilidad. Se adjunta a este correo.
- 3.- Comprobante del ingreso de 10€ en la C.C: ES54 2100 7273 0722 0026 5882. En el Asunto del ingreso/transferencia indicar: "CARRERA NOCTURNA AEROPUERTO DE JEREZ".

El dinero recaudado en las inscripciones se destinará a la **Asociación Andaluza de Enfermedades Metabólicas (PKU y OTM)**. Se adjunta tríptico informativo a este correo.

Si no quieres/puedes participar en la carrera y deseas colaborar con la Asociación, igualmente puedes realizar una aportación. Adicionalmente y de forma voluntaria, el día de la carrera puedes traer 1 Kg de alimento no perecedero, que se donará a Cáritas. La edad mínima de participación es de 10 años. Los menores de edad deben ir acompañados por un adulto.

EL DÍA DE LA CARRERA

ZONA DE APARCAMIENTO:

Se habilitará temporalmente dos zonas de aparcamiento gratuito de uso exclusivo para los participantes.

ZONA DE CALENTAMIENTO:

De forma excepcional se habilitará la zona pavimentada frente al “Edificio B” para que los participantes puedan calentar.

ENTRADA AL AEROPUERTO:

La entrada al Aeropuerto se realizará por la “Puerta E” y se prevé dará comienzo sobre las 23:00 h. El inicio de la carrera está previsto una hora más tarde.

Los participantes se identificarán con su DNI y acto seguido se les entregará su dorsal y camiseta.

No se permite el acceso al Aeropuerto con material de avituallamiento ni cualquier objeto susceptible de caerse/desprenderse del corredor. Los artículos permitidos a introducir en el recinto aeroportuario dependerán del criterio del vigilante de seguridad que realiza el control de acceso y del equipo organizador de la carrera, los cuales tendrán pleno derecho en denegar el acceso a artículos peligroso.

RECORRIDO:

El recorrido de la carrera se realizará por la pista de vuelo 02/20 y calles de rodadura. Se discurrirá siempre por la zona central de la pista y calles de rodadura quedando totalmente prohibido dirigirse a los márgenes. Se prestará especial atención a las luces aeronáuticas, evitando darle golpes. Queda totalmente prohibido arrojar cualquier elemento a la zona pavimentada por donde discurre el recorrido de la carrera.

La organización se reserva el derecho de modificar, posponer o cancelar la prueba por razones operativas.

SEGURIDAD

FIN DE LA CARRERA:

Una vez que se finalice la carrera, los participantes pueden dirigirse al “Edificio B” a recoger bebida reponedora.

SEGURIDAD AEROPORTUARIA:

El participante debe ser consciente de que el recinto aeroportuario es una Zona Restringida de Seguridad (ZRS) donde será necesario pasar un control de seguridad (arco detector de metales y control documental para personas, y RX para objetos). Todas estas medidas de seguridad van encaminadas a mantener la seguridad del tránsito aéreo.

Se aconseja llevar a la carrera el menor número de objetos personales posibles, ya que el acceso de estos al recinto aeroportuario es limitado.

SEGURIDAD OPERACIONAL:

Dado que el recorrido de la carrera se desarrolla en las zonas que se emplean para el movimiento de las aeronaves, es de vital importancia no arrojar ningún elemento al pavimento, de manera que pudiera ser proyectado al paso de un avión o ingerido por sus motores, y pudiera provocar un accidente. Recordamos que horas después de la carrera estas zonas las usarán las aeronaves que operan en el Aeropuerto de Jerez.

Cualquier corredor que arroje algún elemento al pavimento, golpee las luces aeronáuticas, o se dirija a los márgenes y no permanezca en la zona central de pista y calles de rodadura será expulsado inmediatamente del recinto aeroportuario.

PLANO DE UBICACIÓN



ACCESO A LAS ZONAS DE PARKING

